

4.821

"TIMSA"
INTERNACIONAL MARITIMO S.A.

22100

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
JUNTO AL DICTAMEN DEL AUDITOR

Exp. No. *[Handwritten Signature]*

4.821

" TIMSA "
INTERNACIONAL MARITIMO S.A.

INDICE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000**

	Pág. No.
Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros:	
Balance General – Activos	2
Balance General – Pasivo y Patrimonio	3
Estado de Pérdidas y Ganancias	4/5
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Notas a los Estados Financieros	8/23



Edin Mantilla Castillo
Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

22 de junio del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

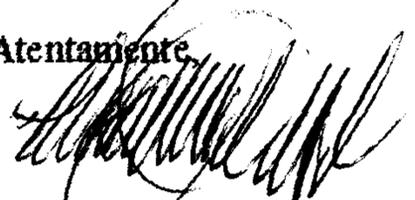
A los señores Accionistas de la Compañía
"TIMSA" INTERNACIONAL MARITIMO S.A.

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "TIMSA" INTERNACIONAL MARITIMO S.A., al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "TIMSA" INTERNACIONAL MARITIMO S.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,


Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

TIMSA-INTERNACIONAL MARITIMO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	3,442.95
- Gastos que no requieren desembolso	

capital de trabajo:

a) Depreciación, neta	648,373.33
b) Aumentos Ctas.patrimoniales por C.M.	1,302,922.43
	<u>1,954,738.71</u>

Deudas a Largo Plazo	12,846,832.34
Aporte Capitalización	4,000.00
Resultados Acumulados	-1,897.18
Capital Social	-5,180.89
Capital en Trámite	219,695.52
Capital Adicional	1,589,340.46
Reserva Legal	-1,375.38
Reserva Facultativa	-47.63
	<u>16,606,105.95</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables	-439,522.08
Bienes depreciables	-3,347,281.74
Ctas. afiliadas y asociadas	-9,345,792.32
Ctas. por pagar a largo plazo	-4,171,783.32
Cargos diferidos	-18,485.42
	<u>-17,322,864.88</u>

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-716,758.93

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	-35,769.63
Ctas. y documentos por cobrar	248,677.49
Ctas. accionistas o socios	142.48
Ctas. afiliadas y asociadas	-106,140.95
Inventarios	19,190.12
Pagos anticipados	-49,425.07
Impuestos diversos	8,744.70
Deudas Bancarias y Financieras	-741,031.63
Ctras. y documentos por pagar	-47,460.04
Pasivos acumulados	-13,686.40
	<u>-716,758.93</u>

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-716,758.93

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"TIMSA"
Terminal Internacional Marítimo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los trece días del mes de febrero del año dos mil, ante el Abogado Cesario L. Condo Chiriboga, Notario Quinto del Cantón, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública del CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES; de la Compañía "TIMSA" Terrenos y Materiales S.A.

Antecedentes: La Compañía; "TIMSA" Terrenos y Materiales S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho; mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil, el nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve, se otorgó una escritura de aumento de capital y reforma de estatutos; mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón, el veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve e inscrita en el Registro Mercantil el diez de enero de mil novecientos noventa, se aumentó el capital social de la compañía a ciento treinta millones de sucres y se reformó integralmente los estatutos de la compañía; mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario de Guayaquil, el siete de noviembre de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro Mercantil el cinco de febrero de mil novecientos noventa y dos aumentó el capital social de la compañía de ciento treinta millones de sucres a cuatrocientos sesenta y dos millones de sucres, finalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, inscrita el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y siete, la compañía "TIMSA" Terrenos y Materiales S.A. reformó íntegramente y codificó sus estatutos sociales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TIMSA" Terrenos y Materiales S.A., celebrada el once de agosto del dos mil resolvió cambiar la denominación a la de "TIMSA" Terminal Internacional Marítimo S.A. y reformó los artículos Quinto y Sexto, referente al objeto de la compañía y al establecimiento del capital autorizado en dólares.

Objeto; la sociedad tendrá por objeto la fabricación industrial de materiales muebles y más accesorios para construcciones como puertas, ventanas y paredes decoradas y más elementos de fabricación manual; la compra y venta de terrenos urbanos y rurales y de toda clase de bienes raíces, su enajenación, arrendamiento, permuta y en general toda clase de actos y contratos en relación con tales bienes permitidos por la Ley. La compañía podrá actuar como intermediaria en la transportación y estiba de todo tipo de mercaderías y de todo tipo de carga pesada, tanto a nivel nacional como internacional; contratar o subcontratar plataformas pesadas, montacargas y grúas en el territorio nacional servicios de carga y descarga de productos en general, mercadería importadas o de exportación; ejercer actividades de supervisión, control de desembarques, despacho y acompañamiento de la mercadería hasta su destino final; dedicarse a la supervisión y control de mercaderías de importación y exportación en los puertos nacionales y emitir las correspondientes certificaciones referente a la cantidad, calidad, valor, envase, empaque, embalaje y condiciones de transporte de mercadería recibida o despachada.

El capital autorizado de la compañía es de treinta y seis mil novecientos sesenta dólares y el capital suscrito y pagado es de dieciocho mil cuatrocientos ochenta

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares, el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) **Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.**
- 2) **Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.**
- 3) **Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.**
- 4) **Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.**

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%
Otras Propiedades y Equipos	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITAL:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Caja General		2,553.85
a/c Dolores Bejarano	<u>2,553.85</u>	
Caja Chica		1,476.55
a/c Lic. Nicolás Valonado	120.00	
Fabricio Aldunate	20.00	
Manuel de Grau	40.00	
Eddy Cevallos	240.25	
Marison León	17.02	
Walter Reyes	60.78	
Victor Zuleta	80.00	
Ramiro Bedoya	40.00	
Tommy Vera	8.00	
Rafael González R.	380.00	
Dolores Bejarano	<u>470.50</u>	
Bancos		28,494.83
Filanbanco	27,492.23	
Filanbanco	<u>1,002.60</u>	
	B/G	<u><u>32,525.23</u></u>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

Cientes		335,089.35
Mobil Oil del Ecuador	2,276.24	
Importadora Andina	2,857.24	
Interocean Line	3,826.28	
Investamar	15,675.06	
Azucarera Valdez	7,055.75	
Trinity Shippin Lines	90,951.35	
Fertipac	6,135.60	
Delcorp	46,895.38	
Transnabo	8,061.51	
Corcelsa	29,028.22	
Promaca	29,843.42	
Importadora Quezada	1,908.12	
Pinturas Unidas	1,056.64	
Alfaba S.A.	7,263.61	
Bandelta	11,784.95	
Agripac	17,113.60	
Empesec	10,786.86	
Ecusestibas	2,105.52	
Infripesca	1,039.36	
Rodriguez Ernesto	1,913.80	
Saltos Miguel	11,484.77	
Tornasa	3,917.03	
Torres María	1,519.08	
Valesco	2,018.22	
Trinipuerto	3,155.90	
Galapesca	3,051.62	
Diversos	<u>12,364.22</u>	
Cheques Post-fechaos		<u>61.67</u>
		335,151.02
Menos:		
Provisión Ctas.Incobrables		<u>-14,869.15</u>
Subtotal		320,281.87
Ptmos. y Anticipo a Empleados		6,371.35
Administrativo	4,267.19	
Mantenimiento	1,295.22	
Despacho - Ensacado	308.72	
Descarga	471.55	
Contenedores	90.91	
Seguridad	<u>-62.24</u>	
Otras Ctas. por Cobrar		<u>171,290.97</u>
B/G		<u>497,944.19</u>

7.- IMPUESTOS DIVERSOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de impuestos diversos se forma así:

Retenciones en la Fuente	
Crédito Tributario - IVA.	73,209.05
Crédito Tributario - 1%	10,362.27
ICC - 8%	<u>15,925.93</u>
 B/G - s/d.	 <u><u>99,497.25</u></u>

Retenciones en la Fuente		164,625.90
IVA. 10%	32,633.82	
12%	123,472.12	
30%	-635.08	
70%	800.78	
100%	7,558.05	
1%	337.82	
2%	2,451.17	
3%	1,594.97	
7%	0.79	
8%	93.07	
4%	391.66	
5%	7.80	
1%	2,532.86	
5%	-1,288.03	
año 1999 - Retención	-3,452.42	
1997 "	-51.22	
1998 "	-1,383.52	
1997 - Retenido	-61.91	
1998 "	-380.42	
1x1000	<u>3.59</u>	
 Impuesto a la Renta	 	 <u>332.51</u>
 B/G - s/a.	 	 <u><u>164,958.41</u></u>

8.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de activo fijo presenta las siguientes variaciones:

BIENES	PROPIEDADES			DEPRECIACIONES		BALANCE			
	saldos 31/12/99	débitos	créditos	saldos 31/12/00	saldos 31/12/99		débitos	créditos	saldos 31/12/00
NO DEPRECIABLES									
Terrenos	1,659,796,072.00		-1,659,728,841.23	67,230.77				0.00	67,230.77
Mejoras Terreno	5,101,287,146.00		-5,100,568,304.13	718,841.87				0.00	718,841.87
Montaje Planta	5,624,834.00		-5,624,834.00	0.00				0.00	0.00
	<u>6,766,708,052.00</u>	<u>0.00</u>	<u>-6,765,921,979.36</u>	<u>786,072.64</u>					<u>786,072.64</u>
DEPRECIABLES									
Edificios	3,468,306,720.00		-3,467,633,580.59	673,139.41				-297,004.17	376,135.24
Instalaciones	134,354,490.00		-134,354,490.00	0.00				0.00	0.00
Muelles	3,453,675,600.00		-3,452,369,602.07	1,305,997.93				-365,837.69	940,160.24
Silos	505,506,557.00		-505,038,254.89	468,302.11				-471,488.06	-3,185.95
Planta TVA	364,842,454.00		-364,619,596.73	222,857.27				-134,232.46	88,624.81
Maq. y Equipos	1,060,226,530.00		-1,059,831,152.10	395,377.90				-254,400.27	140,977.63
Mueb. y Enseres	137,050,183.00		-136,993,372.21	56,810.79				-36,093.43	20,717.36
Vehiculos	386,495,007.00		-386,453,726.59	41,280.41				-27,432.70	13,847.71
Eq. de Computación	306,043,432.00		-305,932,259.60	111,172.40				-84,470.64	26,701.76
Muelles	1,106,200,945.00		-1,106,200,945.00	0.00					0.00
Reloj Control	8,030,000.00		-8,030,000.00	0.00					0.00
Terminal Tanques	808,104,743.00		-808,019,967.00	84,776.00				-8,960.73	75,815.27
Area Contenedores	693,542,342.00		-693,049,848.26	492,493.74				-44,856.63	447,637.11
Transportadores	1,206,775,236.00		-1,206,621,084.53	154,151.47				-26,134.75	128,016.72
Instal. Red	4,997,651.00		-4,997,651.00	0.00					0.00
Estructura Hierro	313,533,000.00		-313,533,000.00	0.00					0.00
Bodega PB	383,216,774.00		-383,216,774.00	0.00					0.00
Ampl. patio	2,016,934,837.00		-2,016,934,837.00	0.00					0.00
Bodega # 11	513,347,618.00		-513,173,080.57	174,537.43				-8,720.39	165,817.04
Accs. Comput.		2,597.06		2,597.06					2,597.06
Otros		27,829.57		27,829.57				494.72	28,324.29
subtotal	<u>16,871,184,119.00</u>	<u>30,426.63</u>	<u>-16,867,003,221.94</u>	<u>4,211,323.49</u>	<u>-21,688,652,849.00</u>	<u>21,686,893,711.80</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,759,137.20</u>	<u>2,452,186.29</u>
Costo Resvalor.	<u>40,727,059,464.00</u>		<u>-40,727,059,464.00</u>	<u>0.00</u>				<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
subtotal	<u>57,598,243,583.00</u>	<u>30,426.63</u>	<u>-57,594,062,685.94</u>	<u>4,211,323.49</u>	<u>-21,688,652,849.00</u>	<u>21,686,893,711.80</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,759,137.20</u>	<u>2,452,186.29</u>
B/G	<u>64,364,951,635.00</u>	<u>30,426.63</u>	<u>-64,359,984,665.30</u>	<u>4,997,396.13</u>	<u>-21,688,652,849.00</u>	<u>21,686,893,711.80</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,759,137.20</u>	<u>3,238,258.93</u>

9.- CIAS. AFILIADAS Y ASOCIADAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. cías. afiliadas y asociadas se forma de siguiente manera:

	Saldos 31/12/99	deudor	acreedor	Saldos 31/12/00
Mirakles	1,371,866,702.00		-1,370,332,718.64	1,533,983.36
Naves	2,787,030,689.00		-2,786,918,814.74	111,874.26
Inversiones Ayllota	428,932,853.00		-428,906,536.22	26,316.78
Campofrio	32,703,675.00		-32,697,180.80	6,494.20
Navimar	1,488,272,924.00		-1,487,640,883.92	632,040.08
Binsok		229.18		229.18
Multiconti		82,987.73		82,987.73
Sermesa	1,816,112,209.00		-1,815,921,983.02	190,225.98
Marget		49.00		49.00
Aramark		49.00		49.00
Straub		409.12		409.12
Mirakles		5,935,462.95		5,935,462.95
Navimar		825,670.68		825,670.68
Servioccan Int.	552,306,357.00		-552,306,357.00	0.00
Ecuagents C.A.	66,946,495.00		-66,946,495.00	0.00
Interoccan	5,224,454.00		-5,224,454.00	0.00
Multiconti	2,202,487,505.00		-2,202,487,505.00	0.00
B/G - s/d	10,751,883,863.00	6,844,857.66	-10,749,382,928.34	9,345,792.32
Previsa	34,941,440.00		-34,941,440.00	0.00
Ecuagents		2,412.14		2,412.14
Inv. Agr. Gan.	8,570,926.00		-8,570,926.00	0.00
B/G - s/a	43,512,366.00	2,412.14	-43,512,366.00	2,412.14

12.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales		36,204.91
IESS. aportes	11,054.34	
Nóminas	-5,702.59	
Fondos de Reserva	20,987.87	
Décimo Tercer Sueldo	-371.26	
Décimo Cuarto Sueldo	490.01	
Décimo Quinto Sueldo	584.60	
Vacaciones	6,854.03	
Otros	1,454.33	
Utilidades a/f. Empleados	853.58	
		<hr/>
Seguros Generales		8,297.57
Compañía Sigua	10,527.73	
Panamericana del Ecuador	-2,230.16	
		<hr/>
	B/G	<u>44,502.48</u>

13.- DEUDAS A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

Bancarias	
Filanbanco	10,076,367.02
Bco. de Guayaquil	894,840.35
Corporación Financiera	<u>3,074,995.55</u>
B/G	<u><u>14,046,202.92</u></u>

14.- CTA. SOCIOS O ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. socios o accionistas se forma así:

Ing. Carlos Valdano R.	199,166.07
Andrés Valodano	<u>25,658.86</u>
	224,824.93
Otros	<u>-8.00</u>
B/G	<u><u>224,816.93</u></u>